

SUSCRIPCIONES

En la capital 1 PESETA al mes.—Fuera de la Capital 3 pesetas al trimestre satisfechas al hacer la suscripción.—Estas empiezan en 1.º de mes.—La correspondencia para hacer las suscripciones, pago de estas y demás asuntos administrativos, dirijase al Administrador.—La demás correspondencia, al DIRECTOR.

El Alcázar

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

EL ALCÁZAR es el periódico de mas circulacion de la provincia.

ANUNCIOS.

A precios de tarifa y segun el lugar que ocupen.—Comunicados, remitidos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Rebaja proporcionada al número de inserciones. Pago anticipado.—No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Año III. | REDACCION: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12

LEÓN 3 DE ENERO DE 1891.

ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12

Núm. 246

A LOS SRES. ALCALDES Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Urnas de cristal de una sola pieza, con arreglo á la Ley electoral vigente; se venden en los Comercios de Pascual y Cristóbal Pallarés, Plaza de D. Gutierrez, número 1.º, y Mayor número 4.—LEON.

Las nuevas Cortes

Otorgado en Julio último el poder al partido conservador, era justo que obtuviera el decreto de violacion de Cortes, aunque parezca una inmoralidad y un absurdo que los enemigos mas declarados del sufragio universal fuesen los encargados de plantearle.

Pero si consecuencia lógica era que los conservadores una vez en el poder habian de violar las Cortes, como efectivamente lo han hecho despues de los preparativos que durante un interregno de seis meses han llevado á cabo, despues de cohibida y corrompida la voluntad del cuerpo electoral, causa una verdadera irrisión si se entiende que se consulta la voluntad libre de los pueblos.

Multas á monton, delegados á granel, amenazas en todos sentidos, ofertas que no se han de cumplir, Ayuntamientos procesados, la guardia civil distraida en dar mayor realce á estos procedimientos inquisitoriales, hé aqui á grandes rasgos el cortejo fúnebre que precede á las elecciones que se han de verificar el dia 1.º de Febrero.

La voluntad libre de los pueblos oprimida y bloqueada por todos lados, sin que haya un solo resorte que no se haya puesto en juego, no será nunca otra cosa que la voluntad de los caciques y de los gobernadores que son quienes verdaderamente harán las elecciones sin que pueda culparse al cuerpo electoral de apatía ni de cobarde.

Ha pasado ya el tiempo de los héroes y en las pequeñas aldeas no hay que buscarles, porque allí es donde mas se deja sentir la férrea mano de esos caciquillos pequeños que son una verdadera plaga y cuya extinción está en la conciencia de todos.

El que no ha vivido por su fortuna en pueblos de pequeño vecindario, ignora lo que está obligado todo vecino al Juez municipal que por la mas pequeña falta puede procesarle, al pre-

sidente de la Junta administrativa que puede denunciar sus ganados, al capataz de cultivos de quien siempre espera misericordia y hasta el alguacil que puede molestarle. Pues si todos estos elementos se han puesto en juego para que la emision del voto sea completamente libre ¿qué ha de resultar el dia de la eleccion?

La derrota en estas condiciones de los candidatos de oposicion será un triunfo, y si el acta se les arrebatara de las manos de esta manera insensata, peor para el partido conservador que dejará tras de si el desprestigio mas grande y un cuerpo electoral inútil é innecesario.

Se ha tratado de desprestigiar el sufragio y se ha conseguido, se le ha bastardeado y esa nueva conquista que tanto trabajo nos ha costado alcanzar, en manos de los conservadores resulta débil.

Los nuevos diputados se sentarán en los escaños del Congreso, el Gobierno obtendrá una gran mayoría en los distritos rurales, se lo concedemos todo, pero esto creo no será nunca la libre voluntad del cuerpo electoral amordazado, cohibido y bloqueado.

Unas elecciones precedidas y de seis meses de amañosos artificios, hechas por un Gobierno que detesta el sufragio y se encarga de practicarle con la sinceridad que estamos viendo, podrán ser la voluntad de ese mismo Gobierno que á su antojo represente los distritos, pero la voluntad del pais contribuyente, eso nunca.

Podrán los nuevos diputados llevar un acta limpia sin protestas con miles de votos, pero que cuenten que uno solo de los que ostente su contrario, vale mas, mucho mas que todos los que resulten de su acta, porque este voto ha sido libre, espontáneo, los otros, los suyos los debe á medios depresivos, repugnantes y que no aceptarían nadie.

ECOS DE LA CORTE

Madrid 1 de Enero de 1891.

Sr. Director de EL ALCÁZAR

Ya que me toca empezar el año dedicando las primeras horas á esta revista semanal, aprovecharé la ocasion para felicitar á los lectores por haber salido con bien del calamitoso año 1890 y haré sinceros votos por su ventura en el 1891, que ya necesita ingenio y desparpajo para resol-

Provincias Vascongadas, y otras muchas que sería prolijo enumerar. Pero para que se convenza usted del progreso realizado en esta parte, citaré algunos hechos. En Sans tiene usted la "España industrial," fábrica construida en 1848. Cuenta siete máquinas de vapor, que producen una fuerza de 550 caballos efectivos. Abraza todas las industrias y todas las manipulaciones necesarias para convertir la rama de algodón en géneros blancos de diferentes clases y anchos; en percalinas de multitud de colores y dibujos; en indianas de una variedad continua y adaptada á los gustos de todas las provincias de España, y en telas, llamadas cretonas y persas para muebles, cortinajes y habitaciones, de variados gustos y calidades. Da trabajo á mil setecientas personas de ambos sexos y gasta en jornales y primeras materias diez y nueve millones de reales.

Hay otra en la Barceloneta, la "Maquinista terrestre y marítima," que funde metales, construye buques, calderas, locomotoras, en una palabra, toda clase de maquinaria para las industrias fabril, agrícola y metalúrgica. Tiene un capital de 20 millones de reales y los talleres contiguos al mar, ocupan una extension de 16.000 metros superficiales. Dignas de mencionarse, entre centenares, son las sederías de Reig y Escuder; la de tegidos de Solá; la de hilados, de Batlló, el almacén de muebles de Pons y las fábricas de lanas y algodones de Sabadell.

—A pesar de ese progreso industrial, las clases proletarias viven llenas de privaciones, sin el amparo de los conventos ni el favor de los soberanos.

—Ha dicho la sabiduría humana: "Non de pane solo vivit homo." Necesita de la dignidad moral, del decoro, del aprecio de sus semejantes. D. Antonio Benavides recuerda que el estadista desea la vida activa de los negocios públicos; el guerrero ama los combates y la gloria; el literato aspira á saber mas y todos necesitan para la tranquilidad interior de la conciencia, de dos grandes fundamentos sociales, la moral y la justicia.

—Pues la moral y la justicia la dispensa la monarquía absoluta.

—Desde el momento, doctor, que depende de la voluntad de un hombre no puede ser la justicia igualmente distributiva á los ricos y á los pobres; lo mismo en los alcázares de los poderosos que en las cabañas de los humildes.

Pauperum tabernas regunque turres.

—Trabajemos todos por la educacion popular.

—Si señor, trabajemos todos, como trabajaron durante la monarquía tradicional Carlos III, Floridablanca, Campomanes, Godoy é insignes

reune la actividad necesaria para acometer con éxito toda clase de empresas. El Gobierno parlamentario ha procurado fomentar la enseñanza, porque la ignorancia engendra toda clase de delitos. La falta de instrucción nos lleva hasta el desvarío, y la de la fe destruye en el hombre la conciencia del deber.

De aqui la necesidad de fortalecer las creencias, de avivar la llama de la fe religiosa y de extender los beneficios de la educacion á todos y cada uno de los ciudadanos. A medida que los pueblos se instruyen formando su conciencia literaria, y la fe les inspira el sentimiento moral, los crímenes disminuyen y el número de los delincuentes es mucho menor.

Solo generalizando la enseñanza se conseguirá, segun las frases de un escritor contemporáneo, "sembrar la virtud y disminuir los vicios de la sociedad moderna, inspirar á las clases trabajadoras y á las demás clases sociales la fe en la Providencia, la santidad del deber, la sumision á la autoridad paterna, el amor á las leyes, la obediencia á los padres y el respeto á los derechos."

El Sr. Fernandez Negrete, ministro de Gracia y Justicia, dirigió á S. M., en 1861, una notable exposicion, que termina con las siguientes significativas palabras: "De 24.259 penados, 16.755 no sabian leer ni escribir; 200 sabían leer, pero no escribir; 5.539 leían y escribían imperfectamente; 1.229 leían y escribían; 85 tenían instrucción de segunda enseñanza; 54 superior, y 579 desconocida. En términos proporcionales, de cada cien penados, 68'32 no sabían leer ni escribir, 0'82 sabían leer y no escribir, 22'82 leían y escribían imperfectamente, 5'07 leían y escribían con correccion, 0'35 poseían instrucción de segunda enseñanza, 0'22 superior, y 2'30 desconocida. Estas cifras demuestran elocuentemente lo mucho que debemos prometernos del vivísimo interés con que el Gobierno de S. M. procura que se aumente el número de las escuelas, y que se extienda y generalice la enseñanza pública."

—Pero esos delitos no solo traen su origen de la falta de instrucción, sino de la indiferencia religiosa.

—No pretenda usted, doctor, poner en pugna los principios religiosos, que todos respetamos, con el progreso, con los principios del siglo XIX. Si los delitos existen, la humanidad tiene culpa de ello, porque sabido es, y la historia nos lo dice, que en los siglos pasados y principios de éste, los crímenes eran muchos y los delincuentes no menor en número. Pero como entonces la imprenta, verdaderamente no existía, los hechos criminales eran desconocidos de todos. Sea mayor ó menor el número de penados hoy que ayer, en el siglo actual, que en los anteriores, es cuestión que no nos importa en este momento dilucidar. Lo que es in-

ver los problemas que en calidad de herencia le ha dejado su antecesor.

Las postrimerías de este han sido dignas de sus principios y sus medios. Ayer no se podía andar por las calles de Madrid á causa del lodo.

El año 1890 ha sido pues enterrado en barro. No merecía mejor sepultura.

Confiemos en que su hijo, auxiliado por el mayor de los dioses del Olimpo, nos sacará de apuros y procurará que olvidemos las fechorías de su papá. En los momentos en que escribo, podemos permitirnos el lujo de estas risueñas esperanzas.

Noches pasadas se dedicó la autoridad judicial á perseguir el juego, y el juez de guardia sorprendió con su visita á los círculos y casinos políticos y de recreo que amenizan en la villa y córte las horas de los desocupados.

En los dos ó tres primeros centros recreativos donde se presentó encontró el cuerpo del delito y logró aprender á algunos jugadores.

En los demás; pudo convencerse de que los socios ó leían tranquilamente ó conversaban; pero ni una baraja, ni señales de que en aquellos parajes se tirase de la oreja á Jorge.

Que la tercera parte de los españoles pasan ocho ó diez horas de las veinticuatro jugando á juegos prohibidos lo mismo en Madrid que en las capitales de provincia y hasta en las aldeas, no es un secreto para nadie.

Esta costumbre de matar el tiempo, es la que produce las infinitas desdichas que registra la historia contemporánea de la vida privada en nuestro país y la causa principal de la pobreza intelectual, moral y material en que nos hallamos.

Extinguir este vicio es imposible. Cuando se persigue de verdad, los que lo esperan todo del caballo ó la sota se esconden y siguen jugando, con incomodidades y molestias; pero al fin y al cabo el juego es una pasión y la pasión nos hace arrosar con gusto todo género de sacrificios. Además en Madrid se ha observado que

cuando la policía abre los ojos y se cierran los garitos más ó menos aristocráticos, empiezan á estallar petardos donde menos se piensa y entonces pagan justos por pecadores. Por más que se busca á los petardistas, no parecen y ¿qué sucede? Que poco á poco se estingue el celo de los perseguidores, y los perseguidos vuelven á juntarse, juegan de nuevo y hasta otra.

El juego es una enfermedad que no se cura con la prohibición. En algunos es crónica y si saben cuidarse viven largo tiempo con ella; una vida valetudinaria, desastrosa; pero viven.—En otros el exceso del mal es el mejor medicamento. En otros por fin, es el fulminante.

Pierden, se quedan sin un céntimo y ó se dedican á dar sablazos ó á estafar, ó se pegan un tiro.—Todo esto es lamentable; pero hasta ahora no se ha encontrado el remedio; porque ni la policía gubernativa ni la judicial pueden estar día y noche dedicadas á la persecución del juego, ni aun cuando pudieran dejarían los empedernidos jugadores de consagrarse á su pasión.

Tal vez sería mejor convertir el juego en una industria como lo son la lotería, las carreras de caballos y obligar á los jugadores á matricularse y á pagar una contribución.—Una profesión libre, aunque no liberal, eso es; y duro con el que juega sin título para ello.

Paréceme que no serían muchos los que consintiesen en que su filiación apareciese este rengloncito:

Profesión, jugador.

Una discusión vienen sosteniendo un redactor de «El Liberal» y los amanuenses de una obra que se ha estrenado en el teatro de la Comedia.

«Esta obra, dicen los carteles «ha sido escrita» por Fulano, Zutano.—No, exclama el redactor del popular colega: ha sido traducida ó arreglada; al indicar que ha sido «escrita» se da á entender que la han ideado los que tal dicen y no es verdad.»

De aplaudir es el celo que demuestra el crítico por los fueros de la verdad y los fueros de la gramática; pero debía tener

mas caridad ante la modestia de los dos autores en cuestión que pudiendo por su talento ser escritores, se limitan á revelar al público que no son mas que escribientes.

Quien tendría que oír en este litigio es el padre de la criatura, es decir, el autor de la obra francesa que han escrito sus colegas de Madrid.

JULIO NOMBELA.

Notas del día

Se nos asegura que el pueblo de Orzona, Ayuntamiento de Matallana, hay un caciquillo llamado *Miraflores* ó cosa así, que recorre el pueblo día y noche buscando votos para el candidato conservador, y amenazando á los electores con demandas y otras impertinencias.

Proponemos á este individuo para que se le haga extensiva la disposición que se va á aplicar al Alcalde, Teniente Alcalde, Juez y Secretario de Matallana.

Y luego veremos...

Porque digimos «que si la justicia metiera en cintura á ciertos personajes, daría gusto visitar los presidios por los conocidos que se encontrarían en ellos,» replica «La Estafeta,» con este chiste *redondo*, es decir, sin punta.

«¡Pues no irían pocos alcaldes, secretarios y concejales fusionistas!»

«¡¡¡Por irregularizadores!!!»

Suponiendo que haya algunos—que es mucho suponer—falta averiguar si los conservadores les dejarían sitio.

¡Hasta en eso parece que quieren ellos ser los únicos!

Y la verdad es que lo consiguen.

Y muchos que no están en la cárcel van camino de ella.

¡Ya les ayudaremos á entrar!

Habla la vecina de «los horrores y vapores de la digestión.»

Se conoce que es punto fuerte en la materia.

¡Adios Baco!

Local y provincial

Según nos comunican de Sorriba (Sahagún), es verdaderamente lamentable el abandono en que se tiene á dicho pueblo con respecto á la Instrucción pública.

Todo el año pasado estuvo sin escuela temporera, puesto que el maestro que se nombró para aquel pueblo, estaba imposibilitado para desempeñar dicho destino, á causa de su ancianidad.

Se le formó expediente por dicho Ayuntamiento y como aquel, según nos dicen, se halla en Leon, y no tiene trazas de resolverse, los vecinos tienen que pagar un maestro de su bolsillo particular, lo cual no es obstáculo para que el otro venga hace tres años cobrando su sueldo correspondiente.

Lo trasladamos á quien corresponda.

Antes de ayer, por la noche, se produjo un fuerte escándalo en la calle del Convento, viniéndose á las manos los contendientes, que eran marido y mujer.

Sabemos que los alborotadores activos y alguno que otro más, han sido multados con cinco pesetas cada uno.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública, ha de proveerse por concurso y con arreglo al Real decreto de 23 de Agosto de 1888, dos plazas de profesor auxiliar supernumerario, vacantes en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, entre los individuos que reúnan las condiciones necesarias.

Los que reúnan dichas condiciones, (haber cumplido 22 años, hallarse en posesión del distrito de licenciado en dicha facultad, haber sido profesor auxiliar, ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura, bien ser catedrático excedente ó haber escrito alguna obra original de alguna de las materias de la facultad) presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Rectorado de dicha Universidad, en el término de 20 días, á contar desde ayer.

—162—

dudable, lo que todos admiten como cierto, es la enseñanza popular, que ilustra las inteligencias y forma la moralidad de las costumbres, como el medio más eficaz de prevenir los delitos para lo sucesivo. Pidamos al Gobierno, prescindiendo de opiniones políticas y de afecciones de partido, el fomento de la primera educación, y habremos hecho un verdadero servicio al país.

—Yo soy el primero, y el partido tradicional también, en pedir el fomento de la enseñanza popular, pero que ésta sea moral, civil y religiosa á la vez. Deseo también que el Gobierno parlamentario no se olvide de aquellos sabios escritores de pasados siglos, cuyos libros ó manuscritos existen entre el polvo de nuestros archivos y bibliotecas.

—No lo olvida el Gobierno. Las Cortes constituyentes de 1854 subvencionaron la «Biblioteca de autores españoles,» á propuesta é iniciativa del Sr. Nocedal. Sesenta y tantos volúmenes publicados, como monumentos de gloria á nuestra literatura, honran á D. Manuel Rivadeneira, cuya muerte ha llorado la patria. El señor marqués de Pidal ha dispuesto la publicación de la crónica preciosa de D. Luis Cabrera de Córdoba, dando curiosos detalles del reinado de Felipe III. En estos momentos se publica una orden en la «Gaceta,» que dice así:

«Se celebrará un concurso académico para premiar monografías histórico-crítico-bibliográficas en que se den á conocer, bajo todos sus aspectos y en todas sus relaciones, la vida, obras y doctrinas de Juan Luis Vives, del doctor eximio Suarez, de Sebastian Fox Morcillo de Domingo de Soto; la influencia que en el carácter de las mismas tuvieron su siglo y los precedentes, la que ellos á su vez ejercieron sobre sus contemporáneos y la posteridad, y por lo que respecta á Suarez, la historia de la escuela filosófico-teológica á que dió nombre.»

Esto aparte de las publicaciones hechas por el Estado, las Reales Academias, la Biblioteca Nacional, los particulares, ó subvencionadas por el Tesoro público.

—Sí; pero falta mucho todavía. No tenemos trabajos bibliográficos ó bibliotecas de teólogos, ya sean dogmáticos, escolásticos, místicos ó moralistas; de juristas clasificados en canonistas, políticos y civilistas; de filósofos, que hubo no pocos y de gran valía; de poetas, ya se diesen á conocer como líricos, épicos gramáticos, populares ó bucólicos; de novelistas, bien de costumbres, bien de asuntos históricos. Y ¿dónde me deja usted á los filólogos, matemáticos, oradores sagrados, políticos, economistas, profesores de ciencias médicas, matemáticos, naturalistas y hasta músicos que dieron honra á España en siglos anteriores?

—Bastante hemos hecho los constitucionales, querido doctor. Las

—163—

obras bibliográficas premiadas por la Biblioteca Nacional llenan una necesidad sentida, y suponen gran trabajo.

—Sí, pero son bibliografías especiales.

—Como tienen que ser necesariamente antes de formar la general que comprenderá no solo eso, sino los códigos, ordenanzas, fueros, cartas-pueblas y hasta los prologuistas y traductores.

—Mucho hay que andar todavía.

—Al menos en estos tiempos nadie se queja, como tuvo que hacerlo en el suyo Fray Luis de Leon, de que el pueblo cristiano estuviese entregado á la lectura de fábulas y genealogías.

—Pues no andan pocos romances y fábulas por esos mundos de Dios.

—No niego que circulen, doctor; pero, ¿quién las lee?

—Desengañese usted, amigo mío. Se decía en lo antiguo y se consignó en versos latinos y griegos la siguiente verdad:

No hay tierra en el mundo tan mucho dichosa como es aquella felice de España.

¿Qué diferencia de aquellos tiempos, á los que se aplicaban los anteriores versos, comparados con los de hoy, que nadie ensalza! ¿Cuándo prepararán ustedes un alojamiento tan digno para la enseñanza como el que ofreció Carlos III á las ciencias naturales en el actual museo del Prado, Jardín botánico y Observatorio astronómico?

—Estamos levantando un edificio para la Biblioteca y Museo nacionales y en breve se terminará la nueva Universidad de Barcelona.

—Y ¿qué se ha hecho de la industria de la seda tan floreciente en Granada, Sevilla y Toledo? ¿Qué del vidrio de colores, tan primorosamente trabajado en Barcelona, Jaen, Málaga, Murcia, Murviédro, Talavera y Toledo? ¿A dónde han ido las fábricas de paños de Segovia y de Palencia, que surtían á muchos mercados de Europa? ¿Se tegen hoy aquellos magníficos terciopelos, damascos, tafetanes y tisnes que producían las fábricas de Granada, Sevilla, Murcia, Valencia, Priego y Córdoba y las sargas de Guadalajara?

—Al advenimiento del sistema constitucional algunas de esas industrias estaban ya en un estado poco satisfactorio. Desde el año 1833 hasta el día, el progreso es visible; evidente. Además se han establecido otras nuevas de gran utilidad al país; la de azúcares en Andalucía; la vinícola en Cataluña y en la Mancha; la quesera en ambas Castillas; la de mosaicos en el antiguo reino de Valencia; la de hierro en Asturias y

Minas.—Por D. Pedro Martínez Cuesta, como apoderado de los Sres. D. José E. Rochelt y Palmé, vecino de Bilbao, don Benito Jamar y Domenech, de San Sebastian, se han presentado en la seccion de Fomento del gobierno de provincia, solicitudes de registro, pidiendo 60 pertenencias de la mina de carbon llamada «Faustina», 16 de la de plomo y otros llamada «La Desterrada» y 64 de la de azogue y otros llamada «Maximina.»

Creemos conveniente recordar á todos los que cumplan 19 años desde 1.º de Enero de 1891 á 31 de Diciembre de igual año, y á todos los que no habiendo cumplido 40 no hayan sido alistados para el servicio militar en años anteriores, la obligacion que tienen de inscribirse en la Alcaldía de esta ciudad, presentándose al mismo tiempo sus padres ó encargados á responder de esta inscripcion.

En la sesion de la Diputacion verificada ayer, se procedió á la votacion de los individuos que habian de constituir las comisiones de actas, quedando formadas del modo siguiente:

Comision permanente: D. Epigenio Bustamante, D. Menas Alonso Franco, don Wenceslao García Gomez, D. Félix Miguel Alaiz y D. Manuel Oria y Ruiz.

Comision auxiliar: D. Julian Llamas, don José Rodriguez Vazquez, D. Emilio Delás.

TEATRO.—Mañana tendrá lugar en nuestro coliseo la velada que el «Orfeon Leonés» ha organizado en union de algunos aficionados al arte de Talma.

He aquí el programa:

Brimer acto.—1.º La Aurora, «Serenata» (Reventos).—2.º Los Sueños, «Gran wals» (Rillé).—3.º Gran escena coral, «Regreso á la Patria» (Monasterio).

Segundo acto.—El precioso juguete cómico en un acto y en prosa, original de Vital Aza, titulado:

PARADA Y FONDA

Tercer acto.—1.º Ronda y Serenata, «La Noche» (Tolosa).

2.º Coro Jocosos, «Pepita.» (Muller).

Esperamos que el público leonés acuda á dicha funcion premiando así los esfuerzos de los jóvenes orfeonistas y los desvelos de su Director dignos de toda clase de elogios.

IBARGUREN

Una noticia agradable podemos hoy comunicar á los aficionados á la buena música.

El notable violinista Sr. Ibarguren, despues de su excursion por América, donde ha alcanzado una serie no interrumpida de ovaciones, lo mismo que en Barcelona y Pamplona, donde ha estado últimamente en union del célebre Sarasate, llegará en breve á esta capital á dar una corta serie de conciertos en el espacioso salon café del Iris, donde tantos aplausos recogió hace dos años.

Anguramos al Sr. Noriega, un lleno completo durante todas las noches de concierto, pues no dudamos que dada la escasez de diversiones con que cuenta nuestro pueblo, no ha de dejar de acudir á tan agradable velada.

Nuestra enhorabuena á los Sres. Noriega por tal adquisicion.

Los alumnos que deseen utilizar los beneficios de la libertad de enseñanza en el presente mes de Enero, deben solicitarlo de los respectivos jefes de los establecimientos públicos de enseñanza en la primera quincena del mismo.

Todos los que se den de alta desde mañana en la contribucion industrial, satisfarán la cuota del Tesoro á los recaudadores de la Hacienda, y el recargo muni-

cipal á los cobradores de los ayuntamientos. En igual forma se realizarán el importe de los trimestres tercero y cuarto del corriente año económico, como prescribe la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1890.

Noticias generales

Acaba de constituirse en Carlsruhe una sociedad de jóvenes que se comprometen por escrito á no casarse con señoritas que toquen el piano.

En ocho dias se han reunido 300 socios.

El movimiento pianófono va cundiendo en todo el gran ducado de Baden y llegará á invadir todas las regiones de Alemania donde se abusa del piano horriblemente.

Al juez de instruccion del primer distrito de Sevilla, le han robado del bolsillo del chaleco el reloj y la cadena, creyéndose que el robo ha debido llevarse á cabo por virtud de una apuesta hecha entre varios rateros, los cuales no han podido ser descubiertos apesar de las pesquisas practicadas por la policia.

Por lo visto, ya no está segura la justicia.

Pitos y flautas

Cuando escucho estas noches á los chiquillos cantar de puerta en puerta los villancicos, los unos con guitarras de pocas cuerdas, otros con almireces y coberteras, estos con acordeones, pitos y raspas; y aquel de la zambomba dando á la paja, compadezco de veras al vecindario, que á estas latas se mira tan obligado, y á la postre le piden las colaciones con música, silbidos, gritos y voces hora es ya que el Concejo, yo me presumo, tome tambien sus cartas en el asunto, impidiendo á los nenes estos bromazos, con que la paz alteran del vecindario.

Dos *perdís* el otro dia de San Marcelo en la plaza entre Pinto y Valdemoro de este modo platicaban:

—Oye tú, ¿por qué motivo las gentes *cajon* le llaman á ese almacén donde archivan las borracheras infaustas? ¿No estaría mejor dicho en vez de *cajon* la *záula*?

—¡Hombre, ¿por qué? —Por las *monas* que llevan allí á encerrarlas.

La calle de Serranos, morena mia, está en peor estado que el primer dia. ¡Anda salero! y poco que se rie mi zapatero.

Me dicen que hay en la Rinconada de San Marcelo, allí, á la vuelta de Sínger, un lugar bastante infecto, depósito de aguas súcias de chicos y caballeros.

Como yo en estos asuntos del público soy el eco,

se lo traslado al Alcalde para su conocimiento.

En la calle del Paso el otro dia se hundió en el barro la infeliz María, y allá en la de Serranos Pantaleon en el lodo se hundió hasta el corbejon. ¡Lástima que el concejo no me quiera atender cuando me quejo.

Última hora

(Servicio particular de EL ALCAZAR) Madrid 3 (1 tarde)

Al banquete dedicado al Sr. Angulo asistieron 680 comensales viéndose en los palcos á muchas señoras. Brindaron elocuentemente Alvaro Figueroa, Aguilera, Ramos Calderon y el Marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 3 (1'15 tarde)

En el banquete habló el Sr. Canalejas defendiendo la democracia y recomendando la union contra las violencias del Gobierno, fué aplaudido con entusiasmo. El Sr. Sagasta no asistió.

Madrid 3 (1'30 tarde)

El Sr. Romero Robledo ha recibido la visita de varios parientes de «Pepe el huevero», á los cuales dijo que les defendería por considerar justa su causa.

Madrid 3 (1'45 tarde)

La Comision que entendiá en ese asunto ha formulado conclusiones pidiendo la supresion de los derechos de cabotaje.

Se ha redactado una exposicion contra la reforma arancelaria.

Madrid 3 (2 tarde)

La funcion celebrada en el Teatro Real en honor de Gayarre, resultó magnífica; en el busto del eminente tenor se colocaron 19 coronas.

El Sr. Castelar visitó anoche al Sr. Sagasta restableciéndose otra vez la concordia política.

El Corresponsal.

Hotel-Restaurant y Café de Rueda.

Se reciben Ostras frescas, todos los dias de los parques de Santoña y Santander, y desde hoy se encontrará en este Establecimiento, jamon en dulce, pavo trufado, lengua á la escarlata y cuantos platos se encarguen para servir dentro o fuera del Establecimiento.

Vinos y Licores de las mejores marcas.

Anuncios

TARIFA DE PRECIOS

Anuncio diario 1 peseta al mes línea
Id. semanal 0,15 id. id. id.
Id. mensual 0,25 id. id. id.

A los anunciantes por año y á los suscritores, se les hará una rebaja proporcional á la extension del anuncio.

PAGO ADELANTADO

En la acreditada carbonería de Paulino Ordás, se vende caza fresca, tanto en perdices como en liebres y conejos de monte. Tambien hay manteca fresca, cuya calidad tiene acreditada este antiguo establecimiento.

No confundirse: calle de Cuatro Cantones, núm. 6.

CAFÉS EN CRUDO Y TOSTADO á los inteligentes consumidores

Se llama la atencion sobre las clases escogidas, que tan á la perfeccion se tuestan en esta casa. Se muelen á presencia del comprador.

Nadie que prueba este café, quiere despues otro.

Camilo de Blas.—LEON

Salchichon de Vich especialísimo QUESOS EXTRA:

De bola, Gruyer y Roquefort.

Camilo de Blas.—LEON.

ALCOHOL AGUARDIENTES Y GINEBRAS (fuera de puertas)

Camilo de Blas.—LEON

Juan de Larrea

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

14, calle de la Catedral (cuatro cantones), 14

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado surtido de preciosos artículos, propios de la actual temporada, entre los cuales se enumeran el rico melocoton al natural, en elegantes frascos de cristal y en latas, albréchigos, acerolas y otras frutas en dulce; mantecadas legítimas de Lanjar, higos de Fraga, dátiles, aceitunas sevillanas de primera, Padron Gordal y de Manzanilla, quesos de nata y de bola, bacalaos, conservas vegetales de todas clases, etc., etc.

Especialidad en vinos y licores de todas clases del reino y extranjero.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE LOS HIJOS DE ROMAN.

San Marcelo, 1.

En este establecimiento se acaban de recibir los exquisitos higos flor de Fraga, dátiles de Persia, ciruelas pasas, (claudias) un buen surtido de vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, Manzanilla, el renombrado Pedro Ximenez y otra infinidad de artículos propios de la presente temporada.

VENTA

Se hace de una estanteria y varios cajones; se dan baratos, en la carniceria de la plazuela del Conde, darán razon.

Establecimiento de Ultramarinos de los Andaluces

Calle del Pozo 11

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir para esta temporada y á precios económicos, superiores higos de Fraga y Lepe, selectas pasas de Málaga, dátiles, ciruelas pasas, orejones, aceitunas sevillanas, manzanilla y de la Reina, quesos de bola, y otros muchos géneros cuya calidad garantiza este ya conocido establecimiento.

Tambien hay bacalaos frescos, Noruega, Escocia, y otros.

En vinos, Jerez, Moscatel, Malaga y Manzanilla de las mas acreditadas marcas, licores hay un variado surtido entre ellos el renombrado ¡¡Pum!! á precios sin competencia.

NUEVA CONFITERIA.—Rua 37

El dueño de este establecimiento ofrece al público la variedad de artículos de este ramo, á precios módicos y confeccion esmerada. Se hacen encargos con prontitud y economia, chocolates elaborados á brazo de todos los precios.

Rua—37—Leon.

B. ALCORTA

Relojeria—Optica

Completos surtidos en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores.

Relojeria superior de torre.

Cadenas y leontinas de todos los metales.

Gafas, lentes con cristales de roca y finos, armaduras de oro etc. y cristales sueltos.

4—Cardiles—4.—LEON

Seccion de Anuncios

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES 24 AÑOS DE ÉXITOS!!

ACREDITADOS ESPECÍFICOS del Doctor Morales

PILDORAS PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc, á media y una peseta caja. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid, venéreo, esterilidad é impotencia.—

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre, y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja.
Va por Correo.

DOCTOR MORALES especialista en sífilis 8—18.

Joya Medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades agudas y crónicas de las aguas minerales naturales de

CARABANA

salinas, sulfuradas, sulfato sódicas hiposulfitadas únicas de su especie, han obtenido 8 medallas de oro y 6 diplomas de honor, autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabana ha obtenido el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores. Londres—Grandioso palacio de San Estephens.—Real Acuarium Waterminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera cla-

se con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-herpéticas, Anti-es-crofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y re-generador de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.
Venta en todas las Farmacias y Dro-guerías de España y del Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario Atocha 87 R. J. Chavarri Atocha 87 (Plaza de Antón Martín) MADRID
Depositarios en León: D. G. F. Merino é hijo. D. Vitores Peña Izquierdo. D. Joaquín Rodríguez de Valle. Viuda de Chanzón y Sobrino. D. Pelegrin Martínez.

Vino de Pectona Ortega

NUTRICION COMPLETA

sin la intervencion de las fuerzas di-gestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de Espa-ña, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convale-cientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dis-pepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consun-cion, cuando el estómago no tolera alimen-tacion y siempre que la digestion se verifi-ca de una manera irregular.

Vino de Peplona y hierro.—Peplona de carne, chocolate de Peplona y Peplona de leche.

Elaboracion por medio del vapor. Ven-ta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LINFA DE VACUNA EN TUBOS

y cristales del Instituto de vacu-nacion animal establecido en la Coruña bajo la direccion de D. Ramon P. Costales.

Este Instituto ha renovado su lin-fa con un nuevo cow-pox descubierto cerca de Milán.

Unico depósito en Ponferrada, Far-macia de D. Manuel Martinez Caba-llero que remite los pedidos á toda la provincia, francos de porte.

Cal Hidráulica

DE 1.ª CALIDAD

procedentes de las mejores fabricas de Guipúzcoa.

SE VENDE AL PRECIO DE

2 pesetas 25 céntimos el quintal castellano (46 kilogramos) en sacos de un quintal Precio de embase 0.25 saco.

Almacen de Drogas

de

G. F. MERINO É HIJO

LEON

Montagud y Pons

Ingenieros constructores

Gran invento, parrillas especia-les para consumir hulla menuda so-lamente.

NUEVO ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

FAUSTINO FERNANDEZ

26—Rua—26—LEON.

En este Establecimiento se encuentran las mejores máquinas para co-ser, sistema Singer perfeccionado, cuyos adelantos superan á cuantos se han conocido en esta clase de industria.

La Electra Privilegio de invencion que trabaja absolutamente sin ruido.

Elegantísimas máquinas novedad de lanzadera oscilante.

Especialidad en tableros y cubiertas, elegantes estantes estilo Renaci-miento.

Grandes rebajas al contado, venta á plazos 2'50 pesetas semanales. En-señanza gratis á domicilio, garantía ilimitada. Se atiende á las reclamacio-nes y se compone toda clase de máquinas.

26—Rua—26—LEON.

MONTAGUD Y PONS

INGENIEROS MECANICOS

Gran invento para los fabricantes; la Regilla Melk permoe tsriuaosl hulla menuda labada.

Wagonetas completamente de acero que se descargan por todos lados, á voluntad. Indispensables en las construcciones de ferrocarriles.

Carriles de todos los tamaños.

Bombas hidráulicas de todos los sistemas conocidos.

Material para ferrocarriles económicos.

Aparatos eléctricos de todas clases.

Tejidos metálicos y cables de las principales fábricas de Europa.

Lámparas de seguridad perfeccionadas, de las mas acreditadas fábricas d Bélgica.

CORTES 348 BARCELONA

Representantes en todas las provincias de España

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres, Ni un niño se muere de la den-ticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. — En Leon (i. F. Merino é hijo y en todas las boticas de Castilla.



MAQUINAS SINGER para coser

GRANDES REBAJAS en los precios,

MAQUINAS SINGER para coser

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser

DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser

LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser

SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser

Mas de las tres cuar-tas partes de todas las MAQUINAS PARA CO-SER que se venden en el mundo, son, MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser

Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas sólidas. Porque son las mas perfeccionadas. Porque son las mas silenciosas. Porque son las mas rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas ligeras. Porque son las ma seguras. Porque son las mas útiles. Porque son las ma duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque sirven para la familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda cla-se de costura.

MAQUINAS SINGER para coser

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» participa al público que por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricante Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para enganar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ú otra cosa por el estilo. TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA E LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

EN ESTA SUCURSAL SAN MARCELO, 11. LEON

La Esmeralda

CASA DE HUÉSPEDES de SANTIAGO GONZALEZ CRIADO

Se ha trasladado, Cuatro Cantones, número 10, junto al Correo.—LEON.

PRADO EN ARRIENDO

Se arrienda el titulado del coto, término de Azadinos, de cinco fanegas de cabida, para tratar verse con D. Nicanor Tegerina, Plaza del Conde núm. 1.